

faltado en su larga carrera de mando, á los más costosos compromisos que si bien hoy pueden cubrirse por la próspera situación del país, lo han sido también en épocas por extremo precarias, lo que precisamente ha dado margen á esa confianza y consolidación del prestigio á favor de Porfirio Díaz.

Al frente del ministerio de Hacienda, está el licenciado don José Ives Limantour, poderoso auxiliar del jefe del Estado, y habilísimo colaborador, en la misión grandiosa que se ha impuesto el noble supremo mandatario, en ese ancho campo de trabajo nacional y de crecimiento fabuloso.

Todo lo ha invadido la imaginación fecunda del general Díaz; la exportación, el laboreo de minas, las manufacturas, el impulso al comercio internacional, todo el conjunto en fin de una vastísima y complicada administración.

Hoy, está en estudio la solución del problema para la obra de irrigación en las ilimitadas planicies de la zona central, que comprende 33.605,600 áreas ó sea una superficie cuadrada de 136,000 millas-áreas; para ese trabajo portentoso que multiplicará la riqueza de la tierra fecundísima, se han presupuestado ya 10.000,000 de pesos sólo para comenzar las obras.

Es curioso observar, que al recorrer las calles de México, se escuchan palabras en todos los idiomas del mundo, pues no solamente por su colosal progreso sino por su clima suavísimo y delicioso, acuden los extranjeros, ya para visitar las hermosas históricas antigüedades, ya para establecerse en aquella tierra, que hoy está en facilísima comunicación con toda América y con Europa.

La transformación radical, operada en la República es de esas que verdaderamente asombran y más si se considera el trabajo ímprobo que tuvo el general Díaz, en los principios de su mando, para encauzar los infinitos elementos diseminados, y reprimir el espíritu levantisco dominante desde hacía más de medio siglo.

Hay individualidades que señalan época, y una de éstas es el presidente don Porfirio Díaz, que en siete períodos de gobierno ha consolidado el orden, la paz; ha combatido las tempestades de insurrección y ha encaminado el país por una senda de tolerancia, de progreso, de conciliación y de unificación de los partidos inculcando ideas que son cimien-

to de la preponderancia que disfruta la gran República mejicana, dedicada hoy á secundar en su empresa magna, al jefe del Estado, cuya reelección acaba de realizarse.

Don Ramón Corral, vicepresidente de la República, es hombre de carácter enérgico, progresista perfecto; amantísimo del crecimiento de su patria; amigo y entusiasta admirador del general Díaz, y completamente mancomunado con las ideas del ilustre gobernante, que ha invadido todas las esferas; que ha realizado cuanto puede caber en la mente humana para poner en relieve las condiciones de su patria; que ha desarrollado en grande escala la colonización extranjera.

Casas de asilo, hospicios, escuelas industriales, penitenciarías, escuelas de primera enseñanza y planteles de estudios superiores, han sido también, reformados hasta colocarlo á la altura que tienen en los grandes centros europeos.

El general Díaz, es el jefe paternal de una nación; es el transformador, de la República; es el «Gran Reformador» de aquel país soberano por sus riquezas; noble por el heroísmo de sus hijos; ilustre por su historia antigua y moderna.

La obra es perdurable, y el nombre de Porfirio Díaz, quedará grabado en mármoles, en bronces y en el corazón de los mejicanos. Su acción ha sido benéfica, provechosa, iniciadora en grande escala y abundante, en esos trabajos que crean pueblos y naciones.

Claro está, que no se legisla; que no se plantea un régimen nuevo; que no se dominan bastardas intenciones, ni se amputan miembros gangrenados, sin la oposición de algunos ó el descontento de otros.

La regeneración económica del país, ha sido completa y cuando en 1884, entabló recia lucha para llevarla á cabo, tal vez el general Díaz, no se hizo justicia á sí mismo, pensando que ese cambio venturoso no había de ser tan rápido.

La historia y el tiempo agigantarán al hombre, que tales prodigios ha efectuado, nivelando los rendimientos con los gastos, economizando al pueblo onerosas contribuciones, dando trabajo al obrero y creando bienestar y moralidad en todas las esferas sociales, cimentando la fácil comunicación entre ambos mares, no sabiendo si pesan más en la balanza los servicios del guerrero, ó los del gobernante.

El 13 de Julio de 1910, se efectuaron en México, las elecciones presidenciales en conformidad con la Constitución y si bien, se intentó turbarlas revolucionariamente, el buen sentido práctico se impuso y la Nación, rindió nuevo homenaje de gratitud, llevando á las urnas gran mayoría de votos para la reelección del general Porfirio Díaz, como presidente de la República, acordando la vicepresidencia á don Ramón Corral.

Por reforma hecha en la Constitución, se ha prorrogado el período de mando á seis años en vez de lo establecido, que eran cuatro.

México, ha cambiado por entero, en su avance político social: México, es hoy una gran entidad: México, es una poderosa nación: un centro de cultura, de suntuosidad, de nobles aspiraciones, de progreso y de riqueza industrial y mercantil.

La prudencia; la energía de una voluntad inquebrantable; la diplomacia; la alta capacidad legislativa; la entereza, la rectitud, la probidad de un hombre, de un genio; su patriotismo, ha realizado la grandiosa empresa, el feliz propósito que su mente acariciaba con orgullo, y se cumple ahora un siglo de la Independencia mejicana, un siglo, de haberse constituido en nacionalidad soberana é independiente.

Saludemos con vehemente entusiasmo la Redención, de entonces y la grandiosa era de 1876 á 1910.

NOTAS

Diferentes fueron y han sido las opiniones relativas á la actitud asumida por el general Porfirio Díaz, en 1871, cuando sus numerosos partidarios, proclamaron su candidatura para la presidencia de la República, siendo también candidatos, Juárez y Lerdo de Tejada.

El general Díaz, fué siempre defensor de la legalidad y cuando se lanzó á la revolución, fué por creer conculcada la Constitución.

Copiamos del libro «La Moral en Acción» una carta interesante poco conocida y precisamente de aquella época, doblemente curiosa porque señala el programa puesto en práctica por el insigne mandatario años después. Y dice así:

«La Noria, Enero 20 de 1871.

»Señores Redactores de *El Mensajero*.

»Apreciables amigos:

»Me creo en el deber de expresar á ustedes la alta estimación que hago del voto con que se han servido honrarme, postulándome para la presidencia de la República, en el diario que han tenido la atención de remitirme.

»Mis antecedentes y aun mi posición actual, me autorizan para hablar, sin sospecha de afectación, sobre la preferencia que daré á la vida privada, siempre que ella no se oponga al deber que incumbe á todo ciudadano, de servir á la patria en el lugar que ella le designe.

»Al aceptar, pues, la postulación que han hecho de mí ustedes y otros órganos de la prensa nacional, tengo sólo por móvil la conciencia de un deber y no un impulso espontáneo de cambiar la posición en que vivo actualmente satisfecho.

»Así lo manifesté en esa capital á los delegados de la asociación democrática constitucionalista, entre los que figuraban algunos de los redactores de *El Mensajero*, cuando presentaron á mi aprobación el programa que ustedes han hecho después suyo, que yo acepté entonces y al cual no tengo inconveniente en ratificar mi adhesión.

»Los principios que él consigna, desarrollados por una administración cuerda, no pueden menos que influir en beneficio de nuestro país.

»Un gobierno que, exento del espíritu de exclusivismo, ponga punto á las cuestiones de mero carácter político, que han agitado estérilmente á la nación; que coloque los intereses generales del país, sobre los intereses parciales de clase ó de partido; y quedando esta base sólida al orden y á la paz, se dedique á llenar la primera de nuestras necesidades actuales, la de regularizar y moralizar la administración, tiene probabilidades de serenar los ánimos, de inspirar confianza en los corazones y de dominar la crisis que de algún tiempo acá mantiene estacionada á la República.

»No son pocas las dificultades que se presentan todavía para llegar á tan apetecible término; pero puede disminuirlas la voluntad decidida y sincera de alcanzarlas.

»Vale el bien la pena de algunos sacrificios, y yo me he resuelto á hacer el primero, resignándome á que mis leales

intenciones sirvan de tema acaso á los comentarios de la malevolencia, interesada en adulterarlas.

»Los que desean establecer para lo venidero el consorcio fecundo de la paz, de la libertad y de la moral, me honran volviendo á mí los ojos; contraerán á los míos un gran mérito, si se esmeran en no aumentar las dificultades del porvenir, con los rencores y los resentimientos que dejan como rastro las luchas electorales, cuando en ellas se sobreponen las pasiones al patriotismo sereno y á la templanza.

»Aprovecharé todas las oportunidades que, como ésta, se me presenten para suplicar á los órganos de la prensa y á las asociaciones populares en que se ha proclamado mi candidatura, que procuren imprimir un sello profundo de calma y de dignidad á sus trabajos, y que los encaminen más bien á estudiar y garantizar la voluntad libre de los pueblos, que á influir en ella, y mucho menos á falsearla.

»Me suscribo de ustedes afectísimo amigo y servidor.

»PORFIRIO DIAZ.»

Autógrafo importante del insigne patricio don Benito Juárez, por remontarse á la época en la cual el general Díaz era comandante, y prestaba por entonces toda su cooperación al gobierno de Tehuantepec:

Veracruz, Nove. 24 de 1859.

SS. D. Angel Matías Corzo.

Mi estimado amigo:

Sabr  V. que las fuerzas de Oajaca tuvieron un rev s cerca de Tehuacan y qe. en consecuencia el enemigo ocup  la ciudad de Oajaca el d a 7 del corrte. La guarnici n nuestra evacu  la plaza y march    uno de los puntos de la sierra, donde el gob.^a del Estado se ocupa de aumentar sus fuerzas.

En Tehuantepec. hab a un dep sito de cerca de cuatro mil fusiles con municiones abundantes y la mayor parte de las armas estan ya en manos fieles, bajo el mando del Comandte. Dn. Porfirio Dias, que es buen gefe: de manera qe. si los reaccionarios invaden aquel punto, tengo seguridad de que sera escarmintado.

Como Tehuantepec. es la barrera que debe impedir qe. el enemigo pase   ocupar el puerto de la Ventosa, Minatitlan y ese Estado conviene que reforcemos todo lo posible la guarnici n. Al efecto le suplico fije su atenci n en el Istmo auxiliando de todas maneras al gefe. Ya he mandado situar una fuerza en Minatitlan para que la l nea de Tehuantepeque p.^a ac  este cubierta.

Por Tehuantepeque puede V. escribirme..

Cerca de Queretaro tubimos tambi n un descalabro; pero no es de grande consecuencia contra nuestra causa.

Dir    V el estado guardamos las fuerzas del Sr. Degollado   ultimas fechas estaban entre S. Luis y Guanajuato. Como de pronto carese de artiller a tendr  que demorarse mientras benga de Ventosa y la artiller a de grueso calibre que compramos en el Norte A la fha. deben estar reunidos cerca de Guadalajara mas de cinco mil hombres de buena calidad y con buena artiller a los Se ores Ogazon, Coronado, Valle y Recha. En Morelia hab a dos mil hombres y se levantaron numerosas fuerzas por haber llegado ya el armamento qe se compro en los Estados Unidos y fu  por Panam .

El Sr. D. Juan Alvarez ha recibido ya tambien armamt.^a que se compro en el Norte y las municiones de qe carecia. En fin tenemos elemtos. que se comenzaran   mover Cuide V su Estado y Tehuantepeque de donde puede V pedir las armas que necesite.

Soy su amigo afmo

Q. B. S. M.

BENITO JUAREZ.

FIN DE LA OBRA

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
Don Agustín de Itúrbide.	5
Don Pedro Celestino Negrete, Don Mariano Michelena y Don Miguel Domínguez.	17
Don Guadalupe Victoria.	23
Don Vicente Guerrero.	31
Don José María Boca Negra.	39
Don Pedro Velez, Don Lucas Alamán y Don Luis Quintanar.	41
Don Anastasio Bustamante.	43
Don Melchor Muzquiz.	49
Don Manuel Gómez Pedraza.	53
Don Valentín Gómez Farias.	59
Don Antonio López de Santa Anna.	65
Don Miguel Barragán.	69
Don José Justo Corro.	73
Don Anastasio Bustamante.	77
Don Antonio López de Santa Anna.	81
Don Nicolás Bravo.	85
Don Anastasio Bustamante.	91
Don Francisco J. Echeverría.	97
Don Antonio López de Santa Anna.	99
Don Nicolás Bravo.	103
Don Antonio López de Santa Anna.	107
Don Valentín Canalizo.	111
Don Antonio López de Santa Anna.	113
Don José Joaquín de Herrera.	117
Don Valentín Canalizo.	119
Don José Joaquín de Herrera.	121
Don Mariano Paredes y Arrillaga.	125
Don Nicolás Bravo.	131
Don Mariano Salas.	133
Don Valentín Gómez Farias.	137
Don Antonio López de Santa Anna.	141
Don Pedro María Anaya.	147
Don Manuel de la Peña y Peña.	149
Don Pedro María Anaya.	153

	Págs.
Don Manuel de la Peña y Peña	155
Don Joaquín de Herrera.	159
Don Mariano Arista.	167
Don Juan B. Ceballos.	179
Don Manuel María Lombardini.	185
Don Antonio López de Santa Anna.	189
Don Martín Carrera.	211
Don Juan Alvarez.	215
Don Ignacio Comonfort.	221
Don Felix Zuluaga.	237
Don Manuel Robles Pezuela.	243
Don Miguel Miramon.	245
Don José Ignacio Pavon.	263
Don Juan N. Almonte.—Don Mariano Salas.—Don Pelagio Antonio de la Bastida.—Don Juan B. Ormachea.	265
Benito Juarez.	271
El Emperador Maximiliano de Austria.	293
Don Benito Juarez.	313
Don Sebastián Lerdo de Tejada.	331
Don Porfirio Díaz (primera época)	341
Don Porfirio Díaz (segunda época)	373
Don Manuel González.	377
Don Porfirio Díaz (tercera época y sucesivas)	383
Notas.	391





